ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RECICLADORA RECESUR S.A., CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los nueve días del mes de Abril del año 2018 a las 14H00 horas, en el local social de la compañía ubicada la calle Colon, entre Rocafuerte y Bolivar de la ciudad de Machala, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, RECICLADORA RECESUR S.A.: 1.- Sr. Freddy Vicente Cabrera Castillo, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2 .- Señora Rosa Bélgica Echeverría García, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Rosa Bélgica Echeverría García y como Secretario el Sr. Freddy Vicente Cabrera Castillo. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. La Accionista Señora Rosa Bélgica Echeverría García indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente la Accionista Señora Rosa Bélgica Echeverría García, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Gerente, El accionista Sr. Freddy Vicente Cabrera Castillo, también aprueba los estados financieros de la compañía, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por unanimidad de Votos **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Señora Rosa Bélgica Echeverría García, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Tirso Ufredo Herrera Alvarado, y una vez leído el informe del Comisario, expresa que se encuentra conforme con la información en el contenida, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista Señora Rosa Bélgica Echeverría García, vota por la aprobación del informe y el Accionista Sr. Freddy Vicente Cabrera Castillo también aprueba el informe, del Comisario, por lo tanto es aprobado por unanimidad de Votos. **3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados, del año 2017. La Accionista Presidente, Señora Rosa Bélgica Echeverría García, señala que revisando el balance General y El Estado de Resultados, le parece que estas presentan cifras adecuadas, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado por este motivo sus resultados no son muy

buenos pero lo importante es mantenerse con sus operaciones comerciales en el mercado por lo tanto las utilidades son mínimas las obtenidas en el presente ejercicio fiscal, su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017. El accionista Sr. Freddy Vicente Cabrera Castillo también aprueba los Estados Financieros, Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. **4.** Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2017. La Gerencia indica que debido a los esfuerzo financieros hechos por los accionistas de la compañía esta se mantiene saludable sin embardo en el presente ejercicio económico las utilidades han sido mínimas por sus operaciones comerciales por lo que no se van a distribuir las mismas para los accionistas de la empresa, este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 16H00 del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 16H30 horas del mismo día, mes y año.

Rosa Bélgica Echeverría García
PRESIDENTE/ACCIONISTA

Sr. Freddy Vicente Cabrera Castillo
SECRETARIO / ACCIONISTA